

## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las 17:05 diecisiete horas con diez minutos del día 27 veintisiete de octubre del año 2014, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en la Sala Fundación Mayor "Alfredo Medina Guerra" ubicada en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Avenida Circunvalación División del Norte y calle Félix Palavicini en la Ciudad de Guadalajara, para la cual se cuenta con la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

Mtro. Saúl Cotero Bernal en suplencia del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado; Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo suplente del Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF); Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán suplente del Titular de la Contraloría del Estado; L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular del organismo público descentralizado denominado Servicios y Transportes (SyT); Lic. José Joaquín Sandoval Ortiz suplente del Titular del organismo público descentralizado denominado Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR); Lic. Rodolfo Aceves Flores suplente del organismo público descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME); y Dr. Mario Córdova España, Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno.

La presente Sesión se llevó a cabo conforme al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Lectura y aprobación de las Actas Segunda Sesión Ordinaria celebrada 08 de enero de 2014, Segunda y Tercera Sesión Extraordinarias celebradas el 20 de junio y 12 de agosto del presente;
- IV. Presentación de informe del seguimiento a los acuerdos aprobados por esta Junta de Gobierno en Sesiones anteriores;
- V. Presentación del informe trimestral del avance en las metas y objetivos de los planes y programas del Instituto, de la gestión financiera y administrativa del Instituto;
- VI. Propuesta y aprobación de transferencias que modifican el presupuesto 2014;
- VII. Propuesta y aprobación para solicitar se adicione una cláusula al Convenio General de Colaboración y Coordinación que celebran, por una parte el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, y la Secretaría de Movilidad, que aclare la aplicación de los recursos otorgados y comprometidos para proyectos especiales que sobrepasan el tiempo del ejercicio fiscal;

- VIII. Propuesta y aprobación del anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2015, plantilla de personal, organigrama y programa anual de adquisiciones;
- IX. Informe de las demandas laborales y aprobación de los recursos que se deben provisionar;
- X. Presentación del informe de las auditorías practicadas a los organismos "Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte (CEIT), y Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (OCOIT)";
- XI. Solicitud de aprobación de la contratación de asesoría en materia de Contabilidad Gubernamental;
- XII. Asuntos varios;
- XIII. Clausura.

#### **I. Lista de asistencia y declaración de quórum;**

En desahogo del punto I del orden del día el Mtro. Saúl Cotero Bernal suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Siendo las 17:00 horas con diez minutos, del día 27 de octubre del 2014, el de la voz Saúl Cotero Bernal en suplencia del Señor Presidente de esta Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, damos por iniciada la sesión correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, para tales efectos y con fundamento en el artículo 30 del Reglamento Interno que da las facultades al Señor Secretario para tal efecto, comparezco a ofrecerles un afectuoso saludo a su nombre y una disculpa por su no presencia por otras funciones. Damos inicio y solicito al Dr. Mario Córdova España, Director del Instituto de Movilidad y Secretario Técnico de éste Consejo dar cuenta de la lista de asistencia en este momento por favor."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Se informa a la presidencia que se encuentran presentes cinco de ocho integrantes con derecho a voz y voto. Se declara quórum legal para esta Tercera Sesión Ordinaria y válidos todos los acuerdos en el ejercicio de sus atribuciones"*.

**Se declara quórum legal y serán válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.**

#### **II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;**

Mtro. Saúl Cotero Bernal suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Se pone el orden del día a consideración de todos ustedes, que es: Lista de asistencia y declaración de quórum; Propuesta y aprobación de la Orden del día; Lectura y aprobación de las Actas Segunda Sesión Ordinaria celebrada 08 de enero de 2014, Segunda y Tercera Sesión Extraordinarias celebradas el 20 de junio y 12 de agosto del presente; Presentación de informe del seguimiento a los acuerdos aprobados por esta Junta de Gobierno en Sesiones anteriores; punto cinco Presentación del informe trimestral del avance en las metas y objetivos de los planes y programas del Instituto, de la gestión financiera y administrativa del Instituto; sexto Propuesta y aprobación de transferencias que modifican el presupuesto 2014; séptimo Propuesta y aprobación para solicitar se adicione una cláusula al Convenio General de Colaboración y Coordinación que celebran, por una parte el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, y la Secretaría de Movilidad, que aclare la*

*aplicación de los recursos otorgados y comprometidos para proyectos especiales que sobrepasan el tiempo del ejercicio fiscal; octava Propuesta y aprobación del anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2015, plantilla de personal, organigrama y programa anual de adquisiciones; novena Informe de las demandas laborales y aprobación de los recursos que se deben provisionar; décimo Presentación del informe de las auditorías practicadas a los organismos "Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte (CEIT), y Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (OCOIT); onceava Solicitud de aprobación de la contratación de asesoría en materia de Contabilidad Gubernamental; doce Asuntos Varios; trece Clausura. Se pone a consideración el Orden del día para su observación o aprobación correspondiente. Se aprueba por unanimidad. Señor Secretario."*

**Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.**

**III. Lectura y aprobación de las Actas Segunda Sesión Ordinaria celebrada 08 de enero de 2014, Segunda y Tercera Sesión Extraordinarias celebradas el 20 de junio y 12 de agosto del presente;**

El Mtro. Saúl Cotero Bernal suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Se les pregunta a los miembros de éste Consejo si dispensan la lectura de las Actas Segunda Sesión Ordinaria celebrada el ocho de enero del 2014, Segunda y Tercera Sesión Extraordinarias celebradas el veinte de junio y doce de agosto del presente y ponerlas a consideración para su aprobación correspondiente, debido a que también se les envió por anticipado. Alguien tiene alguna observación. Se aprueba la dispensa de la lectura de las actas y son aprobadas por unanimidad."*

**Se aprueban las Actas Segunda Sesión Ordinaria celebrada 08 de enero de 2014, Segunda y Tercera Sesión Extraordinarias celebradas el 20 de junio y 12 de agosto del presente.**

**IV. Presentación de informe del seguimiento a los acuerdos aprobados por esta Junta de Gobierno en Sesiones anteriores;**

En desahogo del punto IV el Dr. Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico: *"El punto IV, es la presentación del informe del seguimiento a los acuerdos aprobados por esta Junta de Gobierno en Sesiones anteriores, si ustedes recuerdan en nuestras últimas sesiones hubo una recomendación de dar seguimiento a los acuerdos que íbamos teniendo, de cuál era su estatus en el momento que celebrará la sesión correspondiente, en ese sentido presentamos aquí en su cuaderno pueden ver punto IV y presentamos de forma tabular en una parte con las fechas correspondientes de a cada una de las Sesiones, los acuerdos sostenidos y el seguimiento correspondiente a la fecha de esta sesión."*

*En el primer caso del 08 de enero del 2014 se aprobó el Organigrama, quedando sujeto a la dictaminación, aprobación y validación de la SEPAF, esto ha sido concluido, el organigrama y el tabulador de sueldos que fue validado por SEPAF, y presentado ésta Junta de Gobierno en la Segunda Sesión Extraordinaria. El segundo punto es la aprobación del presupuesto de egresos 2014, con la propuesta de aplicación del remanente 2013 del CEIT y OCOIT, y la solicitud de ampliación por 1 millón 18 mil pesos a la SEPAF, esto está en proceso, se solicitó a la SEPAF el recurso que se menciona al final, se emitió el recibo correspondiente y se está en espera del depósito al Instituto, todavía no se ha realizado ningún depósito, que es 1 millón 18 mil pesos para completar los recursos que se*

*requieren a la estructura y el gasto corriente del Instituto. En el tercer punto se da cuenta del estado de los vehículos, y se establece una coordinación con Pía Orozco Montaña suplente del Titular de la SEPAF, para dar seguimiento, se encuentra en proceso, SEPAF no tiene vehículos disponibles para el Instituto, por lo que se pondrá a su consideración la enajenación de los vehículos actuales que prácticamente están en condiciones de mucho deterioro y de un uso poco seguro para las actividades del Instituto, tanto en el área metropolitana como en el resto del estado. Se aprueba la propuesta de elaborar un catálogo de servicios, de los cuales pueda cobrar el Instituto, esto está en proceso, no se tiene una propuesta de dicho catálogo, no se ha cobrado por ningún servicio, pero estamos en proceso de elaboración.*

*En la Primera Sesión Extraordinaria del 07 de marzo 2014 se planteo como primer punto, se aprobó el Reglamento Interno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, con las modificaciones correspondientes, esto está en proceso, se presento su publicación a la Secretaria General de Gobierno. Falta la validación de la Dirección General Jurídica de SEMOV y la firma del secretario, esto lo esperamos en los próximos días ya para dar publicación a dicho Reglamento Interno. Se aprueba las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Movilidad condicionada a ser validada, esta se encuentra en proceso, se presento para su validación a SEPAF, está pendiente la confirmación de los montos que aplicaran para los diferentes procesos de compra. En el tercer punto se aprobó el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco con las modificaciones analizadas y condicionadas a la validación, está en proceso, se presento para su validación a la SEPAF, se encuentra pendiente, también esperamos que pronto se de la validación correspondiente. En el punto cuatro se aprueba afiliar al personal y suscribir convenios con las instituciones IPEJAL, SEDAR e IMSS, así como seguir pagando las cuotas con los registros vigentes a nombre de OCOIT y CEIT en tanto se suscriba el convenio a nombre del Instituto, se encuentra en proceso en el caso de IPEJAL está pendiente la autorización de su consejo a la incorporación del IMTJ al sistema de pensiones, en el caso del IMSS recientemente se recibió notificación de que ya está listo el convenio.*

*Con respecto a los acuerdos de la Segunda sesión Ordinaria 12 de mayo 2014, donde como primer punto se informó a la Junta de Gobierno del estado que guardan las demandas laborales y se validan las negociaciones y los montos con los que se han negociado los juicios con los actores a efecto de reducir los montos y evitar laudos cuantiosos, esto está en proceso en esta Junta de Gobierno se va a presentar un informe al respecto. También se informó en esta misma sesión a la Junta de Gobierno y valida que el Instituto se integre al sistema de contabilidad gubernamental que está implementando el Gobierno del Estado a efecto de dar cumplimiento a la Ley y estar en línea con la información que se genera para el Gobierno Central, está en proceso, actualmente ya se tiene la infraestructura de comunicación en línea y el próximo martes 28 de octubre inicia la implementación del sistema en el Instituto se asistieron a los cursos y reuniones de trabajo correspondientes. Con respecto a los acuerdos de la segunda sesión extraordinaria del 20 de Junio del 2014, se aprobó la contratación de servicios técnicos relacionados con la primera etapa del proyecto del Peribus en el Área Metropolitana del Estado de Jalisco, de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, esto ya está en proceso, se presentarán los informes a la Junta de Gobierno los avances que tenemos al respecto. También se aprobó el Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de Adjudicación de los Servicios Relacionados con la Obra Pública condicionada a la revisión y aplicación de las observaciones de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Movilidad, el Comité ya fue constituido de acuerdo a las modificaciones establecidas por la Dirección General Jurídica de la SEMOV. En la Segunda Sesión Extraordinaria del 20 de junio del 2014 se aprueba la contratación de servicios Técnicos de conformidad con la fracción VIII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, hasta por un monto de cuarenta y un millones setecientos sesenta y seis doscientos pesos, para los siguientes servicios técnicos: Estudios de impacto al tránsito para la factibilidad operativa vial, hasta por un monto de un millón trescientos cincuenta*

*mil pesos, estos estudios están en proceso están contratados en proceso. Los servicios de socialización Línea tres del tren eléctrico urbano del área metropolitana de Guadalajara hasta por cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos, esto también se llevó a cabo los procesos de adjudicación con el convenio que tenemos con la SEPAF en la Subsecretaría de Administración y respetando todos los lineamientos establecidos se llevaron a cabo los procesos y se asignaron de acuerdo a los resultados correspondientes los contratos. Material para los servicios de socialización, por un monto de cinco millones doscientos mil pesos, de la misma manera, o sea tanto los estudios de impacto al tránsito referidos en el punto uno y en el punto dos los servicios relacionados con la socialización fue asignado con el auxilio de los procesos de adjudicación de la Subsecretaría de Administración de la SEPAF, estos trabajos ya están en proceso. También el servicio de Implementación y operación del equipamiento de Red de Bicicleta Pública de Guadalajara y Zapopan, hasta por un monto de veinte millones de pesos, se llevaron los procesos correspondientes este recurso fue asignado por la SEPAF al Instituto para que este al pendiente de su proceso de implementación, este trabajo está actualmente en proceso, de la misma forma esta elaborándose el Manual del Ciclista Urbano por un monto de doscientos veintiséis doscientos pesos, éste trabajo está ya realizándose con varios actores está en proceso de adjudicación, están participando en él diversos actores que participan en los grupos colectivos que impulsan el ciclismo, entonces tienen condiciones difíciles de contratación en sí misma, se está resolviendo este asunto y los trabajos están muy adelantados en proceso para que estén terminados antes de que empiece a operar el Sistema de Bici Pública que será en noviembre. De igual manera están los Estudios de factibilidad para la implementación del Sistema de Transporte Denominado Peribus en el Área Metropolitana de Guadalajara, hasta por un monto de diez millones cuatrocientos cuarenta pesos. Todos estos trabajos están en proceso y en la parte correspondiente de la orden del día daremos explicación concreta de los mismos. Solicitamos si existe algún comentario o duda con respecto a los que aquí se menciona."*

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo suplente del Titular de la SEPAF: *"En el caso del IPEJAL, cuándo se solicito a IPEJAL la incorporación, porque estoy viendo que es un acuerdo del 07 de marzo y ha habido varias sesiones, han pasado muchas sesiones de IPEJAL como para que no hayan pasado su incorporación."*

Ing. Luis Nazario Ramírez Ortega Director de Administración y Finanzas del Instituto: *"Esta raro pero si se ha solicitado casi de inmediato. Por nuestra parte está ya entregado todo."*

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo suplente del Titular de la SEPAF: *"Se me hace raro porque ellos sesionan constantemente y en cada sesión meten a los organismos o municipios que se van a adherir, se me hace raro que tenga tanto tiempo esta adhesión."*

Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán suplente del Titular de la Contraloría del Estado: *"La conformación de ustedes como Instituto ya tienen el acta, se lo mandaron todo al Lic. Enrique Hernández, exactamente como dice la Licenciada que es mucho tiempo como para que no les hayan contestado."*

L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular de SyT: *"No están adheridos."*

Ing. Luis Nazario Ramírez Ortega Director de Administración y Finanzas del Instituto: *"No, Estamos pagando todavía como CEIT y OCOIT"*.

Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán suplente del Titular de la Contraloría del Estado: *"Entonces pensiones lo más seguro es que está esperando que den de baja esos organismos OCOIT CEIT para poder dar surgimiento al nuevo instituto porque van a estar como duplicando."*

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo suplente del Titular de la SEPAF: *"bueno habría que ver con IPEJAL porque ya es mucho tiempo para que sigan pagando como OCOIT y*

